

INF. 03/ 05.12.2018

## INFORMATIVO: RECUERDA MATRÍCULA

Estimad@s estudiantes,

En el marco del proceso de matrícula que se efectuará entre los días 10 y 14 de diciembre, se les recuerda que:

1. Todo estudiante que tenga cualquier actividad académica pendiente (examen de título, tesis, práctica, internado u otra) **DEBE** matricularse para finalizar su proceso y optar al título profesional y/o grado académico respectivo.
2. Sólo los alumnos que formalicen su matrícula podrán acogerse al convenio UNICIT-USACH-MINEDUC.
3. Para **formalizar matrícula** debe presentar la siguiente documentación:
  - a. Fotocopia de su cédula de identidad por ambos lados.
  - b. Certificado de nacimiento.
  - c. Dos fotos tamaño carnet (color).
4. Durante el proceso de matrícula usted deberá firmar la carta de "Adhesión al Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC".
5. Sólo podrá matricularse el día que ha sido asignado a la carrera que usted cursa. Recuerde que la formalización de la matrícula es un proceso **PERSONAL y INTRANSFERIBLE**.
6. Los estudiantes que no se encuentran en los registros traspasados a la USACH, **DEBEN** obtener del Administrador de Cierre, un certificado de alumno regular (2017) y concentración de notas. Además deberán completar la ficha de alumno sin registro vigente, la que estará disponible en la mesa de atención UNICIT (ubicada en el recinto en que se efectuará la matrícula).

Cordialmente,



**Silvia Ferrada Vergara**  
Directora Ejecutiva  
Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC